



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CIRCULAR 49/2018

## CIRCUITO DE INICIACIÓN DE PITCH & PUTT 2018-2019

### PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en estos torneos, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores/as que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG, que posean Hándicap igual o superior a 28,0 y que cumplan al menos 16 años en 2018.

Si durante la temporada del Circuito un jugador que haya participado en alguna de las pruebas bajase su hándicap por debajo de 28,0 podrá seguir participando el resto de la temporada.

### FÓRMULA DE JUEGO

Los torneos se jugarán bajo la modalidad stableford.

### CATEGORÍAS

Existirá una categoría única indistinta.

### FECHAS Y CAMPOS

Habitualmente se celebrarán en sábado. El Calendario Oficial se publicará en la web de la Federación de Golf de Madrid, quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran. En este supuesto, se comunicará con suficiente antelación por las vías habituales.

### REGLAS DE JUEGO

Los Torneos se jugarán de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas permanentes de la Federación de Golf de Madrid y por las locales que dicte cada Comité de la Prueba.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones de las pruebas habituales se realizarán a través de la web de la Federación de Madrid ([www.fedgolfmadrid.com](http://www.fedgolfmadrid.com)). El periodo de inscripción se abrirá 15 días antes de la celebración de la prueba y se cerrarán el miércoles anterior a la prueba a las 12:00 horas. En caso de que el número de inscritos supere el número de plazas disponibles el corte será por estricto orden de inscripción.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaren. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación de Golf de Madrid.

Será obligatorio a la hora de inscribirse indicar el nombre y apellidos, licencia, edad, dirección, e-mail y teléfono de contacto.

La lista provisional de admitidos se publicará en la Web de la Federación el mismo día del cierre de la inscripción. Posteriormente se abrirá un periodo de reclamaciones que se cerrará a las 12:00 horas del día siguiente al cierre. A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicará la lista definitiva de admitidos.





**BAJAS:** Si un jugador inscrito y admitido no pudiese jugar por una causa justificada, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Madrid enviando un e-mail a [marta.martin@fedgolfmadrid.com](mailto:marta.martin@fedgolfmadrid.com). El comité tomará las medidas oportunas sobre bajas reiterativas a los torneos por parte de algún jugador.

#### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción en las pruebas habituales ascenderán a 20 euros que se abonarán como se indique en la información del torneo.

El Club anfitrión podrá establecer un precio especial para los socios del Club. Los derechos de inscripción se abonarán directamente en el Club antes de la salida.

#### HÁNDICAP

El jugador participará con el hándicap exacto que tenga asignado en la base de datos de la R.F.E.G y con el hándicap de juego correspondiente a ese hándicap exacto.

#### ORDEN DE JUEGO

El orden de juego para cada prueba será por hándicap.

#### BARRAS DE SALIDA

El tee de salida será único para damas y caballeros.

#### COMITÉ

El Comité de Pitch & Putt decidirá sobre cualquier cuestión no recogida en estas condiciones de la competición.

En cada prueba, el Comité estará integrado por dos miembros de la Federación de Golf de Madrid y un representante del Club organizador.

#### NÚMERO DE PLAZAS

En caso exceder el número de inscritos a las plazas disponibles al cierre de la inscripción, se efectuará un corte por estricto orden de inscripción excepto en la Prueba Final en la que el corte será por la clasificación de ranking. Se tomará el hándicap que aparezca en la base de datos de la R.F.E.G al cierre de las inscripciones.

El Comité tendrá derecho, si lo desea, a disponer de tres plazas.

#### PREMIOS

En cada prueba habrá premios al 1º y 2º clasificado de la clasificación stableford general indistinta.

La entrega de premios de las pruebas habituales se celebrará coincidiendo con la prueba Final.

Existirá un premio especial para los Hoyos en 1. Los jugadores que realicen un Hoyo en 1 deberán comunicarlo mandando un e-mail a [marta.martin@fedgolfmadrid.com](mailto:marta.martin@fedgolfmadrid.com) en el plazo máximo de 5 días después de la celebración de la prueba.

Al finalizar el Ranking, se entregará un trofeo al primer clasificado masculino y la 1ª clasificada.





## DESEMPATES

En cada una de las pruebas, en caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el handicap de juego más bajo. Si el handicap de los interesados es igual se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos comparándose cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba. Los últimos hoyos se refiere siempre a los último del recorrido, independientemente del tee del que hayan comenzado a jugar la prueba.

Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

## CADDIES

NO se permitirán caddies.

## MEDIDORES DE DISTANCIA

Se permite el uso de dispositivos de medición de distancias, que realicen exclusivamente este cometido. Sin embargo, si un dispositivo de medición de distancia tiene funciones adicionales que permiten calcular o medir otras condiciones que pudieran afectar el juego de un jugador (por ejemplo diferencia de alturas, velocidad del viento, etc.), el uso de alguna de estas funciones adicionales constituiría una infracción de la Regla 14.3.

## NORMAS DE ETIQUETA

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba. El incumplimiento de estas normas podrá implicar la inmediata descalificación del jugador del torneo y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

## RANKING

El Comité de Pitch & Putt de Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking masculino y otro femenino.

Para elaborar dicho Ranking se tendrán en cuenta los resultados stableford de los jugadores federados por Madrid que participen en los Torneos que el Comité publique como puntuables.

Para establecer el Ranking Final, se tendrán en cuenta las 7 mejores tarjetas de cada jugador más los puntos conseguidos en la Final del Circuito. No será necesario disputar un número mínimo de pruebas para clasificarse en el Ranking.

Al finalizar el Ranking, se entregará un trofeo al primer clasificado masculino y la primera clasificada.

En caso de empate a puntos en el Ranking Final se desempatará por mejor tarjeta en la Final. Si persistiese el empate a lo largo de la temporada contará la primera tarjeta desechada. Si aún así persiste el empate prevalecerá el mejor resultado, segundo mejor resultado y así sucesivamente.

## FINAL DEL CIRCUITO

Se celebrará una prueba Final en la que participarán un total de 36 jugadores que serán los 24 mejores caballeros y las 12 mejores damas ranking contando las 7 mejores tarjetas. No será necesario disputar un número mínimo de pruebas para clasificarse en el Ranking.

Tras el torneo se procederá a la entrega de premios del Circuito por la Federación de Golf de Madrid para todos los clasificados.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

*La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.*

*El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Madrid.*

En Madrid, a 24 de septiembre de 2018

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General - Gerente

